

SESIÓN ORDINARIA N°35
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LO PRADO
PERÍODO 2021-2024
(13.12.2022)

T A B L A:

- 1.- **APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:**
 - ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022
 - ACTA SESIÓN ORDINARIA N°33 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022

- 2.- **CUENTA**

- 3.- **APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023**
 - 3.1. **ORIENTACIONES GLOBALES.**
 - 3.2. **PRESUPUESTO.**
 - a) **DETALLE DE INGRESOS.**
 - b) **DETALLE DE GASTOS.**
 - c) **PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN.**
 - 3.3. **PLAN DE INVERSIONES**
 - 3.4 **PLAN DE ACCIÓN**
 - 3.5. **METAS INSTITUCIONALES**
 - 3.6. **POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**
 - 3.7. **COMETIDOS ESPECÍFICOS**
 - 3.8. **POLÍTICA DE SEGURIDAD.**
 - 3.9. **APROBACIÓN ESPECÍFICA DE LAS SIGUIENTE SUBVENCIONES**
 - 3.9.1 **APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO, ÁREA SALUD**
 - 3.9.2 **APROBACIÓN SUBVENCIÓN FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL DE LO PRADO**
 - 3.9.3 **APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LO PRADO**

- 4.- **APROBACIÓN ORDENANZA SOBRE ACOSO SEXUAL Y OFENSAS PROFERIDAS EN LA COMUNA DE LO PRADO**

- 5.- **APROBACIÓN BENEFICIO BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA PARA FUNCIONARIOS ACOGIDOS A RETIRO VOLUNTARIO**

- 6.- **VARIOS**

1

DESARROLLO

En Lo Prado, a 13 de diciembre de 2022, siendo las 12:48 horas, en la Sala de Reuniones del Edificio Consistorial, ubicada en Avda. San Pablo N°5959, y también en modalidad de Trabajo Remoto y a distancia, según Dictamen N°6693 de fecha 23.03.2020 de la Contraloría General de la República, el Sr. Alcalde, don Maximiliano Ríos Galleguillos, Presidente del Concejo Municipal, abre la Sesión.

Asistentes a la Sesión los Sres. Miembros del Concejo:

Camila Soledad Verdugo Ramírez; Marco Antonio Orellana Barra; Sr. César Sanhueza Cea; Sr. Braulio Camilo Díaz; Jimmy Arce Leiva; Juan Javier Moya Zárate; Claudia Alejandra Leiva Tapia; y Paola Andrea Sandoval Sepúlveda

En modalidad de Trabajo Remoto y a Distancia: el Concejal Sr. Braulio Camilo

Actúa, como Ministro de Fe la Secretaria Municipal, Sra. Carmen Gorroño Velasco

Invitados: Sr. Carlos Olivari, Administrador Municipal (S) y Director Jurídico
 Sra. Leslie Vergara, Directora de Secpla
 Sr. Cristian León, Director de Control Municipal (S)
 Sr. Claudio Garrido, Director de la DAF (S)
 Sra. Fernanda Cabezas, Secretaria Ejecutiva del Gabinete de Género
 Sra. Luisa Mendoza, Profesional del Dpto. de RR.HH

1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°33 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022***

El Sr. Alcalde (Presidente del Concejo)

Somete a votación las actas anteriores

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: También apruebo las Actas mencionadas, Sr. Presidente

Sr. César Sanhuesa (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas, Presidente

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas también

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo ambas Actas mencionadas

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Apruebo las Actas mencionadas

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: También Presidente, apruebo las Actas antes mencionadas

ACUERDO N°133-2022

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado, de fecha 13 de diciembre de 2022, la unanimidad de los Sres. Concejales presentes, aprueban las siguientes Actas:

- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°32 DE FECHA 22 DE NOVIEMBRE DE 2022***
- ACTA SESIÓN ORDINARIA N°33 DE FECHA 29 DE NOVIEMBRE DE 2022***

2

2.- CUENTA

Sra. Carmen Gorroño Velasco (Secretaria Municipal)

Indica que no hay Cuenta

3.- **APROBACIÓN PROYECTO PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023**

3.1. **ORIENTACIONES GLOBALES.**

3.2. **PRESUPUESTO.**

a) **DETALLE DE INGRESOS.**

b) **DETALLE DE GASTOS.**

c) **PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN.**

3.3. **PLAN DE INVERSIONES**

3.4 **PLAN DE ACCIÓN**

3.5. **METAS INSTITUCIONALES**

3.6. **POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS**

3.7. **COMETIDOS ESPECÍFICOS**

3.8. **POLÍTICA DE SEGURIDAD.**

3.9. **APROBACIÓN ESPECÍFICA DE LAS SIGUIENTE SUBVENCIONES**

3.9.1 **APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE LO PRADO, ÁREA SALUD**

3.9.2 **APROBACIÓN SUBVENCIÓN FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL DE LO PRADO**

3.9.3 **APROBACIÓN SUBVENCIÓN CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES DE LO PRADO**

- EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Presidente de la Comisión de Administración y Finanzas, el Concejal Sr. Jimmy Arce

El Concejal Sr. Jimmy Arce agradece el trabajo de todo el equipo que los acompañó durante las 11 reuniones que hubo de este presupuesto, especialmente a la Sra. Leslie Vergara, a don Claudio Matta, don Cristian León, quienes hicieron aclararon todas sus dudas, también agradece a la Secretaria Municipal, al Secretario de las Comisiones, el Sr. David Codoceo; y también agradece a los Sres. Concejales y Sras. Concejales que pudieran estar presentes en todas las reuniones, dice que fue un trabajo largo, pero que agradece el esfuerzo y las ganas de participar.

Y, cede la palabra la Directora de Secpla, la Sra. Leslie Vergara

2

La Directora de Secpla señala que efectivamente como dice el Concejal Arce, fueron 11 jornadas donde se trabajó arduamente en esta propuesta de estimación de recursos, de ingresos y gastos del presupuesto año 2023, y donde también participaron la mayoría de las Direcciones de la Municipalidad, presentando sus presupuestos y aclarando dudas, siempre con la intención de generar la mejor propuesta en beneficio de la gestión municipal y de la comunidad.

Y manifiesta que hará una presentación resumen de todas las conversaciones y discusiones sobre el presupuesto año 2023 y de los acuerdos tomados en las Comisiones. (Presentación que se adjunta al final del Acta)

- TERMINADA LA PRESENTACIÓN EL SR. ALCALDE OFRECE LA PALABRA A LOS SRES. CONCEJALES (AS)

La Concejala Sra. Camila Verdugo expresa que quiere hacer una salvedad sobre el aumento para una cuidadora que dice para adultos mayores, pero que se entiende que es para la Oficina de la Discapacidad, y para que no haya una limitación de que puede ser también una persona menor, pero con discapacidad.

El Concejal Sr. César Sanhueza manifiesta que entiende que se había licitado el tema de las sede anteriormente, o si nunca alcanzó el presupuesto.

La Directora de Secpla responde que esta es una obra que fue financiada por la Subdere y donde la Municipalidad hizo una licitación, una persona se presentó y se la adjudicó, pero que al momento de firmar el contrato desistió, porque los valores ya no le daban por los aumento del IPC, y que eso ha imposibilitado poder adjudicarse nuevamente

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno agradecer, como dijo el Concejal Arce, la participación de los distintos Directores, de los funcionarios que estuvieron con nosotros en estas 11 sesiones de presupuesto, resolviendo nuestras dudas y respondiendo nuestras inquietudes de reajustes en algunos aspectos de la propuesta inicial del presupuesto, o sea, agradecemos siempre la buena disposición que hemos tenido cuando nosotros manifestamos algún punto en particular que nos parece fortalecer.

Por otro lado, queda desde ya el compromiso, por parte de los directores que trabajaron el presupuesto, de alguna información restante que quedó pendiente y Esperamos que nos llegue a la brevedad y ojalá que a medida que se vaya ejecutando el presupuesto, nosotros también

vayamos pudiendo tener acceso de la ejecución presupuestaria, en los detalles que solicitamos en las distintas Comisiones.

Sin más que decir, valoro obviamente la participación de los colegas concejales que estuvieron en esto, han sido una medida de apoyo, de aprendizaje para nosotros, en estos primeros 2 años, y esperamos que estos aportes nuestros le sirvan a la comunidad y sean bien recibidos, porque hay tiempo y trabajo por parte de los distintos funcionarios que estuvieron acá presente y dedicación también por parte de nuestro para que esto resulte de la mejor manera. Así es que apruebo el Presupuesto 2023, Presidente.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, como ya han dicho los colegas, agradecer a todos la participación y la disposición a poder colaborar, para que nosotros, aparte de aclarar dudas, sigamos aprendiendo en este proceso que llevamos.

Creo que fueron buenas jornadas donde pudimos distribuir de la mejor manera posible las lucas que tiene el municipio, pensando siempre la gente, para nosotros creo que es súper importante, que el beneficio vaya en dirección a las personas de nuestra comuna, así es que tratamos de hacer lo mejor posible y esperamos que estos presupuestos puedan ser ejecutados hacia ellos según las necesidades y requerimientos que ellos tengan.

Obviamente, seguir esperando la información y que en el tiempo, en el transcurso del año podamos ir viendo el desarrollo de todas las actividades que quedaron comprometidas y ver cómo va funcionando todo este proceso de presupuesto trabajado en el año.

Agradecer a todos los Directores, a la Srta. Leslie que nos ha tenido mucha paciencia, porque hay que tenernos la paciencia a nosotros. Así es que apruebo el Presupuesto.

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sumarme también a las palabras de mis colegas, agradecer el apoyo y la participación de los Directores de los distintos Departamentos y el tremendo trabajo de mis colegas, de verdad, tremendo desempeño. Sabemos que este es un tremendo beneficio que va para la comunidad lo pradina, así es que apruebo el Presupuesto 2023, Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Se me quedó en el tintero el Administrador Municipal; don Guillermo Jiménez que estuvo también varias jornadas, apoyando en el tema de las Metas Institucionales; don Claudio Garrido, y agradecer a todos quienes pudieron y fueron parte de esta Mesa de conversación y discusión del Presupuesto 2023.

Quedaron, tal como lo dije en la Comisión, dos pelos en la sopa, lamentablemente, pero hay un acuerdo de que eso se va a corregir, y es que desde la Corporación, tal como dice la Concejala Sandoval, la Corporación de Deportes, no nos llegó en forma y tiempo la presentación de su propuesta de presupuesto, el monto no venía muy detallado como lo que requerimos hace poco más de un mes, más menos; y de Dideco queríamos también en cierto sentido que fuera un poco más detallado por las actividades que se realizan y por el grueso del monto que se

entrega. O sea, por supuesto en Deporte que son 563 millones de pesos a una Corporación que es externa al municipio, entonces ese detalle nos quedó pendiente, y lo por supuesto esperamos que el 2023, este presupuesto se pueda cumplir, porque sobre el 60% del presupuesto nuestro, el monto que está ahí en la presentación, no depende de nosotros, sino del Fondo Común Municipal. Entonces, es una estimación, entonces esperemos que esa estimación se cubra y ojalá sea superior y no quedemos cortos, cosa que algunas deudas y cosas que están pendientes se puedan ir supliendo de la mejor forma.

Así es que esperando que esos recursos sí pueden llegar a tiempo, que en períodos anteriores así no ha ocurrido por el tema de la pandemia y otros temas, los plazos que siempre llegan los recursos se han ido moviendo, no ha sido muy fijo, apruebo el Presupuesto 2023, agradeciendo, insisto, el trabajo de cada una de las personas que fueron parte de este Mesa.

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Un poco mencionar lo que mencioné en la mañana, con respecto a una opinión que tengo referente al Presupuesto Municipal; escuché atentamente también a los colegas y la disposición también que tuviera los Directores de hacer distintas modificaciones y también fortalecer algunos Departamentos, que mis colegas que participaron activamente de este proceso, vieron un poco poder manejar bien con respecto al presupuesto y ceder en algunos casos donde los colegas pidieron fortalecer algunos Departamentos.

Tengo una opinión que se las quiero manifestar, porque ésto finalmente marca una hoja de ruta política de la que tiene el Concejo Municipal, finalmente las intervenciones de los colegas y la intervenciones de los que participaron al 100% del Presupuesto Municipal lograron enmarcar un poco la hoja de ruta, de la forma que ellos ven la comuna para poder distribuir de distintas formas el presupuesto que no llega, como bien decía el Presidente de la Comisión, del Fondo Común Municipal.

Así es que Presidente sin más que nada felicitar, reiterar la felicitaciones a los Directores, por supuesto a los funcionarios que participaron activamente de estas distintas Comisiones, apruebo también el Presupuesto 2023, Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, voy a reiterar lo que han dicho todos, pero creo que es necesario, es un trabajo arduo, me tocó dos años presidir la Comisión de Admiración y Finanzas, también me tocó sacar presupuestos, así es que sé que es arduo el trabajo, así es que colega felicitaciones y a todos los colegas que trabajaron arduamente junto a todos los Directores y todas las personas que intervinieron en elaborar este presupuesto final.

El Presupuesto como sabemos, es la herramienta que tiene el municipio para poder distribuir lo a poco que tenemos como municipio, ya que no tenemos grandes empresas ni aportes externos que nos puedan facilitar el trabajo, así que yo sé que hay que distribuir de muy buena forma lo que tenemos, así es que no es fácil, todo es urgente, por lo tanto, ir dando prioridades se hace complejo.

Me alegro del apoyo a la Corporación de Deportes, finalmente los deportistas siempre lo agradecen que haya actividades y que se manifieste este apoyo nuevamente en el presupuesto es importante para todos ellos.

También tomo el punto del colega, vengo llegando, no sé hasta dónde llegaron con los temas, pero creo que eso tienen que corregirlo, pero me alegro mucho de ese apoyo.

Y, sólo haría una petición porque yo no estuviera en las Comisiones presidente, si me pudieran hacer llegar lo que ha sido un comparativo, sólo en tres áreas del presupuesto, en social, deportes y seguridad, de los últimos tres años, Yo sé que siempre hemos ido aumentando en esas tres áreas, pero si me lo pudieron hacer llegar, por favor,

Y, feliz apruebo el Presupuesto Municipal Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, reiterar lo que han dicho las y los colegas en este Presupuesto 2023; agradecer también la permanencia de las y los colegas para poder dar los quórum y poder participar de forma activa siempre fuimos de menos a más, donde también hubo la discusión, pero hubo una discusión con propuestas, proactiva, miradas cruzada también, por qué no decirlo, pero lo que nos mueve a todos los que participamos concejales, concejalas, funcionarios y todos los que estuvieron participando, es optimizar los recursos y llevar un beneficio directo, tanto a las corporaciones como a todas las otras áreas, que de una u otra manera reciben el dinero para poder llevarlo adelante de forma lo más eficiente y eficaz.

Agradecer de forma muy especial al equipo de Secpla, a la Srta. Leslie, a Claudio Matta, y digo equipo, porque Claudio se sumó hace poquito a trabajar, pero había un feedback ahí, lo quiero destacar también, sobre todo ahora que estamos con el tema de las Metas Colectivas e Individuales, lo conversamos con algunos colegas terminando las comisiones, que hubo también mucha prontitud en varias consultas, se pidió varia información, también destacar el trabajo del Administrador, don Carlos y también nuestro nuevo aliado en el trabajo del Concejo, como es don Cristian León, agradecer la prontitud, la escucha, por qué no decirlo, también el respeto y esa colaboración. Así es que yo siento que trabajé en un equipo, es algo que yo también critico, en forma proactiva, pero creo que fuimos de menos a más; y como han dicho las y los colegas, tenemos que seguir haciendo estas mejoras continuas, trazabilidad y seguimiento, para mejorar. Así es que apruebo Presidente, y agradecer el trabajo de todas y todos.

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, un poco difícil hablar cuando nos toca hacerlo de los últimos, porque ya han sido las palabra de agradecimientos reiterativas a todo el equipo que trabajó de Directores, de funcionarios, que estuvieron también a disposición siempre, de acoger cada una de las propuestas que fueron haciendo de este grupo de concejales que estuvo trabajando en cada una de las comisiones.

Agradecer también a los concejales que no pudieron estar participando de las comisiones de presupuesto, pero que sí se han dado cuenta y han hecho el realce a quienes sí estuvimos trabajando.

Comentar que fueron 11 jornadas súper enriquecedoras donde pudimos aprender, compartir y comprometer también el trabajo que tenemos adelante, este trabajo que estamos ejerciendo por elección popular.

Y, que bueno también, bueno hablar de manera personal, haber podido ser parte también en algún momento, del trabajo interno que realiza la Municipalidad porque de esta forma, aparte de ser vecina de la comuna, me ha podido permitir tener una mirada más amplia y complementaria de lo que es el requerimiento tanto de los vecinos, de los funcionarios de los Departamentos, y creo que ésto ha permitido también poder contribuir de mejor manera a lo que ha sido el presupuesto municipal de este año.

Así es que con mucha alegría, apruebo, Sr. Presidente, el Presupuesto 2023

El Sr. Alcalde destaca esta aprobación del Presupuesto Municipal para año 2023; agradece al Concejo Municipal, a los Directores, y a los funcionarios (as) municipales involucrados y que lidera la Directora de Secpla y el Sr. Administrador Municipal, porque considera que sacar un presupuesto adelante por unanimidad y en unidad es muy importante, especialmente en los tiempos que se están viviendo, años difíciles, pero que se hicieron todos los esfuerzos para no postergar las demandas de la comunidad.

ACUERDO N°134-2022

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°134-2022, la unanimidad de los Concejales presentes, dan su aprobación al Proyecto Presupuesto Municipal año 2023, presentado por el Sr. Alcalde y sus anexos, con las observaciones formuladas en las Comisiones de Administración y Finanzas. Asimismo, se aprueban las:

ORIENTACIONES GLOBALES

PRESUPUESTO

a) DETALLE DE INGRESOS

b) DETALLE DE GASTOS

c) PRESUPUESTO POR ÁREAS DE GESTIÓN

PLAN DE INVERSIONES

PLAN DE ACCIÓN

METAS INSTITUCIONALES

POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS

COMETIDOS ESPECÍFICOS

POLÍTICA DE SEGURIDAD

De la misma manera:

Mediante Acuerdo N°135-2022, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Corporación Municipal de Lo Prado, Área de Salud, por un monto total de M\$295.107 .-, de los cuales M\$135.771.- son para Medicamentos de Alto costo; M\$109.109.- son para Otras Transferencias para Salud; M\$15.393 son para Programa Especialidades Médicas; y M\$34.834.- son para Farmacia.

Mediante Acuerdo N°136-2022, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Fundación Centro Cultural de Lo Prado, por un monto total de M\$379.842.-

Mediante Acuerdo N°137-2022, la unanimidad de los Concejales presentes aprueban la Subvención a la Corporación Municipal de Deportes de Lo Prado, por un monto total de M\$563.500.-

ACUERDO N°138-2022

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°138-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la subvención de la Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal, por un monto total de M\$9.000.-.

Teniendo en cuenta para ello, que fue parte, junto con la aprobación del Presupuesto Municipal Año 2023

El Sr. Alcalde felicita al Concejo Municipal y a todos los funcionarios (as) que han participado activamente en estas largas jornadas de Comisiones para sacar adelante el Presupuesto Municipal 2023. .Y expresa que son todos merecedores de un aplauso.

2

4.- APROBACIÓN ORDENANZA SOBRE ACOSO SEXUAL Y OFENSAS PROFERIDAS EN LA COMUNA DE LO PRADO

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra a la Presidente de la Comisión de Diversidad, Equidad de Género, Interculturalidad y Pueblos Originarios, la Concejala Sra. Claudia Leiva**

La Concejala Sra. Claudia Leiva manifiesta que hoy se hizo la Comisión para ver el tema y presentar el trabajo que se viene haciendo desde hace tiempo desde el Gabinete de Género, que es parte de la gestión también, ya que fue comprometido por el Sr. Alcalde en su oportunidad, en la comunidad.

Que como Comisión de Género estaban pendientes también que esta Ordenanza de Acoso Callejero saliera.

Que se encuentran presente el Sr. Administrador Municipal Subrogante y la Sra. Fernanda Cabezas, quienes presentarán e informarán al Concejo Municipal de qué se trata esta Ordenanza; y que se espera hacer su lanzamiento, el próximo día 19 de diciembre a la comunidad lo pradina.

La Sra. Fernanda Cabezas dice que esta Ordenanza tiene por objeto prevenir y proteger a las personas de Lo Prado de Acoso Sexual y Callejero y Manifestaciones Ofensivas en la Comuna de Lo Prado; que a la base de la Ordenanza está el enfoque de género y de interseccionalidad de manifestaciones ofensivas también, porque más allá de la identidad de género, de sexo de las personas, pueden vivir acosos sexuales en distintas edades de la vida, como también hay personas que en lo público reciben manifestaciones ofensivas, entonces por eso un enfoque de interseccionalidad, porque habla de las personas en distintas edades, en situación de discapacidad, por nacionalidad, distintas culturas, pueblos originarios, y que pueden recibir ofensas, y por una serie de otras características que se incluyeron también en esta Ordenanza de Acoso Sexual y Callejero para la comuna de Lo Prado.

Que el prevenir permite también capacitar a quienes van a fiscalizar y en eso estará Carabineros, inspectores de seguridad y también quienes van a sancionar como el Juez de Policía Local.

Que la Ordenanza está en el marco de la Ley de Acoso Sexual y que además aborda las manifestaciones ofensivas también, porque se espera que no sólo será una Ordenanza sancionadora y protectora sino también de educación social

El Sr. Carlos Olivari Señala que tal como se dijo en la Comisión se acompañó un proyecto de Ordenanza sobre Acoso Sexual Callejero el cual fue creado por los Sres. Concejales y que también hicieron así observaciones para que sea más clara está ordenanza solicitaron cambiar la palabra podrá por deberá, y que desde el punto de vista jurídico es procedente.

Que a diferencia de otras ordenanzas que existen en otras comunas, en esta ordenanza se incorporó las manifestaciones ofensivas, ya que éstas no tienen sólo un carácter sexual, a eso se refiere la interseccionalidad de la que habló la Sra. Fernanda, por tanto, que es un paso muy importante también haberlo incorporado.

2

Comenta que hay un acuerdo y un compromiso por parte de la Administración que si es aprobada, se haga la difusión para que la Ordenanza sea conocida por la comunidad y antes del día 19 de diciembre poder tener todos los flyers y todo lo comunicacional porque ese día habrá una actividad de conmemoración de las víctimas de femicidio, y por eso es importante que sea difundida ese día esta Ordenanza.

- EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Quiero agradecer el trabajo que hizo Fernanda y todo su equipo junto con la Comisión, para levantar esta Ordenanza. Siento que la estábamos esperando hace bastante tiempo, en muy inclusiva, abarca varias áreas importantes relacionadas al acoso; Súper bien que no solamente tenga un carácter sexual, sino que discriminatorio en general. Así es que estoy muy feliz de que esto ya sea un hecho y apruebo Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: También agradecer el trabajo, lo conversábamos en la Comisión, y como decía la colegas, si bien es cierto, prohíbe y sanciona el acoso sexual callejero, pero también están las ofensas preferidas para nuestra comuna. Así es que también agradecido y con mucho gusto apruebo Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Me alegro mucho y felicito a las personas, a Fernanda y a la Presidenta de la Comisión y a todos los colegas que trabajaron esta Ordenanza. Feliz que este tema tan sensible se transforme en una Ordenanza, así es que apruebo Presidente

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Feliz, porque finalmente esta Ordenanza es parte de la construcción y visión que yo tengo también para nuestra comuna de Lo Prado; Manifestar también que yo me siento un conocedor de la comuna, porque no tan sólo camino todos los días por acá, sino que hago política todos los días y en ese sentido creo que es un poco complejo llegar a las poblaciones y tratar de introducir la Ordenanza. Yo aquí quiero colocar como una opinión, que me gustaría que esta Ordenanza también se manifestará en los colegios, en los colegios de enseñanza media, en las juntas de vecinos también, para integrar a los jóvenes que principalmente ven el tema de acoso sexual como no un tema tan grave para el día de hoy, aún sabiendo que gravísimo el tema del acoso sexual. Entonces, me interesaría mucho poder introducir esta Ordenanza desde el punto de vista, integrativo, informativo, pedagógico incluso, en las poblaciones de nuestra comuna, y lograr instaurar en la cultura de nuestros

jóvenes de nuestra comuna de lo Prado, la preocupación que tenemos respecto al acoso sexual que está viviendo no tan sólo las mujeres, sino hombre, diferencias sexuales, etc..

Feliz, porque está Ordenadas en lo particular, creo que llega un poco ordenar no tan sólo la calle sino también que la Municipalidad de Lo Prado, también la instituciones que participan dentro de nuestra comunidad, Carabineros, el Banco de Chile, el BancoEstado y todas las instituciones que participan dentro de esta comuna de lo Prado es importante que también conozcan de esta normativa.

Y, yo feliz también Presidente voy a aprobar Muchas gracias

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Reitero los agradecimientos, tal como lo dije en la Comisión hace algunos minutos; y a Fernanda por supuesto que es la artífice intelectual de esta nueva Ordenanza y además porque, insisto, la Ordenanza es súper amplia, no distingue en Rango etario, sexo, identidad, género, etnia o nacionalidad, entonces tal como lo comentamos en la Comisión está la Ordenanza del Adulto Mayor, pero están también incluidos en esta Ordenanza. Entonces, no se dejan grupos fuera, que es lo primordial, sino tendríamos que crear, 10, 20 Ordenanzas por los distintos temas, entonces esta engloba todas las personas que lamentablemente puedan ser víctimas de acoso.

Así es que yo, en base a eso, gratamente, apruebo, Fernanda, la Ordenanza de Acoso Callejero

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Sin duda que ésto es un tremendo beneficio para la comunidad, Así es que apruebo Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, ante todo agradecer a Fernanda por el trabajo, agradecer porque fui parte también de este grupo, pudimos conversar estas situaciones que las mujeres viven día a día.

Contenta porque antes de llegar a ser concejala estuve en una organización de mujeres y sé cómo están pensando muchas mujeres afuera, la inseguridad, los miedos que tenemos y que no nos sentíamos respaldada ni resguardadas por una denuncia, yo creo que ésto en cierta medida vino a palear un poco esas inseguridades o esas cosas que nos tienen así con miedo al andar por las calles.

Feliz porque me comprometí a que iba a trabajar por ésto, a que iba a trabajar por los temas de mujeres, así que como Presidenta de la Comisión de Equidad de Género estoy contentísima, porque ya están habiendo frutos de trabajo en conjunto con la gestión, con el gabinete, porque el gabinete ha sido súper importante en todo estos temas, con los protocolos de los acompañamientos, ahora con ésto, perteneciendo a la red feminista, siento que se le está dando el real valor que tiene el ser mujer aquí en Lo Prado.

Feliz de todo ésto, apruebo la Ordenanza

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: O sea, felicitarte Fernanda, en verdad, es un tremendo trabajo el que han hecho, se agradece este tipo de Ordenanza, que es una Ordenanza que no tan sólo considera el acoso sexual sino que todo tipo de conductas ofensivas, al ser una Ordenanza más amplia claramente mucho más gente se va a sentir cuidada y respaldada acá en la comuna, y es súper importante. Importante recolectar que va a comprender todo tipo de espacios públicos finalmente inclusive aquellos que están ligados a espacios, como por ejemplo, en sectores del barrio bohemio, un sector más de fiesta, porque incluso está sancionado el acoso a personas que se encuentren en estado de incapacidad, por ejemplo, por estar un poco pasado de copas; y es muy bueno que existan estas normas de protección, que sepan aquellos que están acostumbrados de tener este tipo de conductas impropias, que van a sufrir sanciones, que van a poder ser denunciados y que es importante que empiecen a modificar desde ya sus conductas.

Por otra parte, el Gabinete de Género o es un compromiso de la gestión municipal, es un compromiso del Alcalde en su campaña anterior, estamos contentos de que esté funcionando efectivamente, que esté participando y trabajando en las labores que le competen; Esperamos que el próximo año también a través del presupuesto que acabamos de aprobar, la gestión del Gabinete pueda extenderse hacia la comunidad, no tan sólo hacia dentro del municipio, porque eventualmente existen muchas mujeres que necesitan ser acompañadas de guiadas en torno a poder desarrollar mejores habilidades en sus liderazgos. Necesitamos también cambiar este concepto de cultura machista que predomina bastante en la comuna, dentro del municipio y fuera de él, necesita caminar hacia relaciones más de igualdad y en la cual todos nos respetemos.

Así es que agradezco y, obviamente, apruebo la Ordenanza Presidente

El Sr. Alcalde saluda a la Presidente de la Comisión, la Concejala Sra. Claudia Leiva y también a la Secretaría Técnica del Gabinete de Género, la Sra. Fernanda Cabezas; expresa que es una tremenda noticia, que se ha hecho un gran trabajo, que se va por un buen camino; que como municipio se está enfrentando el tema con mucha fuerza, que sabe que existen otras ordenanzas, pero cree que es oportuno sumarse y hacer carne acá en el territorio de lo que significa el acoso callejero; y que entiendo que en el presupuesto se sigue fortaleciendo al Gabinete.

ACUERDO N°139-2022

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°139-2022, la unanimidad de los concejales presentes aprueban la Ordenanza que Previene, Prohíbe y Sanciona el Acoso Sexual Callejero y Ofensas Proferidas en la Comuna de Lo Prado.

Teniendo en cuenta para ello, lo tratado en la Comisión de Diversidad, Equidad de Género, Interculturalidad y Pueblos Originarios

5.- APROBACIÓN BENEFICIO BONIFICACIÓN COMPLEMENTARIA PARA FUNCIONARIOS ACOGIDOS A RETIRO VOLUNTARIO

- **EL Sr. Alcalde entrega la palabra al Director de la DAF (S), Sr. Claudio Garrido**

El Director de la DAF (S) señala que como todos los años hay funcionarios que se acogen a retiro, en torno a la Ley de Incentivo al Retiro; que si bien da pena que después de tantos años se acojan a retiro también se entiende que merecen descansar y disfrutar el reto de los años que les quedan. Que el tema se conversó en Comisión, pero que la Sra. Luisa Mendoza, profesional del Dpto. de RR.HH va a exponer sobre el tema y lo que se necesita que apruebe el Concejo Municipal

La Sra. Luisa Mendoza realiza presentación (la que se adjunta al final del Acta)

- **EL SR. ALCALDE SOMETE A VOTACIÓN EL TEMA**

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Señala lo siguiente: Entendiendo que ésto es una necesidad también, porque los funcionarios ya merecen pasar a otra etapa de sus vidas, apruebo el beneficio de la bonificación Sr. Presidente

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Señala lo siguiente: Luego de haber aclarado algunas dudas y deseándoles lo mejor a estos funcionarios que también cumplen una etapa, también apruebo Presidente

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, las explicaciones están dadas por la parte técnica, que nos explica que ya no es primera vez que aprobamos ésto; también es justo que tengan que descansar después de tantos años de servicio en nuestra Municipalidad, Así es que apruebo la bonificación Presidente

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Señala lo siguiente: Desearles el mayor de los éxitos a los funcionarios que se están retirando; soy hijo de dos padres que también trabajan en el servicio público, ad portas también de

]

retirarse, les faltan dos añitos a ambos. Así es que espero que les vaya muy bien, y por supuesto, con gran honor también voy a aprobar Presidente

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Señala lo siguiente: Bueno, ante todo agradecer la presentación que también fue en la Comisión, creo que se aclararon algunas dudas respecto al tema del retiro; y como siempre apruebo este incentivo al retiro que es copago entre el Estado y el Municipio

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Señala lo siguiente: Lo mismo, sumarme a desearles la mayor de las suertes, y un merecido, obviamente, descanso a estos funcionarios que por tanto tiempo y por tantos años entregaron su vida al servicio público. Así es que apruebo la bonificación Presidente

Sra. Claudia Leiva (Concejala)


Señala lo siguiente: Sí, Bueno yo creo que es súper importante agradecer todo el tiempo que han dedicado a trabajar, a esforzarse, al servicio de la comunidad desde la Municipalidad, o sea, obviamente se agradece y por lo tanto, obvio que se aprueba la subvención, para que puedan irse en retiro a descansar

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Señala lo siguiente: Bueno, obviamente, agradecer el trabajo que realizaron durante todos estos años los funcionarios que hoy día se acogen a retiro; Feliz porque van a recibir la bonificación que les permite también holgura, ya retirarse a descansar después de tantos años de servicios. Sobre todo muchos cariños, muchos saludos a Silvio de DIMAO, se lo merecía ya estaba bastante agotado, el trabajo en DIMAO es bastante fuerte y agotador, así es que agradezco la buena onda, lo cariñoso que él era en particular, lo respetuoso y le deseo el máximo, el máximo de tranquilidad, de las suertes, que descanse y ojalá le vaya muy bien. Al resto de los funcionarios evidentemente también, muchas gracias por sus servicios hacia la comunidad. Y, apruebo el presupuesto para el retiro.

ACUERDO N°140 y N°141-2022

En Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal de Lo Prado de fecha 13 de diciembre de 2022, mediante Acuerdo N°140-2022, la unanimidad de los Concejales presentes, aprueban la Bonificación Complementaria por 5 meses, en conformidad a la Ley N°21.135,



que otorga beneficio al Retiro Voluntario; a los siguientes funcionarios beneficiados:

- **Sr. Silvio González Facuse**
- **Sra. Patricia Villarroel Sepúlveda**
- **Sra. Elisa López Curto**
- **Sra. Patricia Salazar Martínez**
- **Sr. Luis Riquelme Leiva**

Y, mediante Acuerdo N°141-2022, la unanimidad de los 8 concejales presentes en la sesión, aprueban el monto total del Convenio que el municipio suscribirá con la SUBDERE para el pago de los beneficios de la bonificación al retiro voluntario y la bonificación complementaria aprobada por el Concejo Municipal, lo que implicará un adelanto del Fondo Común Municipal que deberá ser suscrito con la SUBDERE. Todo ello en conformidad a lo dispuesto en el Art. 65, letra J) de la Ley N°18.695, esto es:

- a) Cuando el monto del Convenio es superior a 500 UTM, se requiere la aprobación de la mayoría absoluta**
- b) Cuando el plazo del Convenio exceda el actual período alcaldicio, se requiere la aprobación de al menos 2 tercios del Concejo Municipal**

6.- VARIOS

Sra. Paola Sandoval (Concejala)

Solicita fiscalización de la mantención de las áreas verdes de la comuna y también que se cumpla la ordenanza de riego, puesto que con el calor se están dañando mucho, en especial la plaza de los niños.

Invita a los vecinos (as) de la comuna a concurrir a la feria navideña, a realizar sus compras, en apoyo a los emprendedores de la comuna, quienes lo han pasado más estos últimos años y que espera que les vaya bien.

Y dice que trabajarán el próximo año en mejorar las condiciones para la postulación a las ferias navideñas

Realiza un reclamo a la Administración por cuanto en una oportunidad anterior, ya había solicitado que se invite a los Sres. Concejales, a todas las actividades que se realicen con presupuesto municipal, pero que la Oficina de la Juventud, realizó la actividad "Primavera Joven Lo Prado" y ningún concejal fue invitado. A su vez observa que nunca se les ha invitado para las actividades de la referida Oficina

Solicita a la Administración revisar las actividades que están realizando los funcionarios en horas de mayor calor, ya que no debieran estar expuestos al sol con estas olas de calor, y sin protección e hidratación adecuada, y ver cómo los pueden apoyar en ese sentido.

Sra. Claudia Leiva (Concejala)

Se suma también al reclamo mencionado por la Concejala Paola, de que no fueron considerados a la actividad municipal de la Of. de la Juventud y espera que el próximo año sí los inviten a todas aquellas que se hagan con presupuesto municipal

Saluda a los emprendedores de las ferias navideñas, y espera que a aquellos que por primera vez lo hacen y han estado esperando por años esta instancia les vaya muy bien y en general desea que a todos les vaya muy bien y le desea éxito

Manifiesta sus felicitaciones al equipo de la DIMAO por el Festival Medioambiental que ser realizó el sábado, expresa que a las personas les gusta este tipo de actividades donde se sacan estos servicios y la información hacia afuera y cómo cuidar el medio ambiente

Sr. Juan Javier Moya (Concejal)

Solicita que se hagan más rondas de Carabineros y de la Dirección de Seguridad en el sector de la Plaza Duluth, porque los vecinos han manifestado que está muy peligroso el lugar y han ocurrido asaltos.

Solicita al Concejo Municipal permiso para poder conectarse el próximo martes a la Sesión del Concejo, vía remota y a distancia, porque deberá viajar fuera de Santiago por razones personales.

Sr. Jimmy Arce (Concejal)

Manifiesta que ha visto a los inspectores de las ferias navideñas, hasta altas horas de la noche en sus labores, pero pide que se adopten todas las medidas para que la fiscalización de las ferias navideñas se realice en duplas, es decir, sean mixtas hombre-mujer, para aminorar riesgos en casos que existan

2

Indica que a través de Instagram fueron interpelados por un tema de patentes de alcohol, por lo que solicita se pongan como temas de Tabla de la Comisión, a la brevedad posible, los traslados de esas patente de alcohol, para cumplir también con los plazos que corresponde para estos casos.

Sr. Braulio Camilo (Concejal)

Manifiesta sus felicitaciones al Sr. Alcalde, a la Administración, especialmente a la Sra. Jessica Robles por el trabajo que se está realizando en torno a las ferias navideñas, que si bien siempre habrá cosas que mejorar, igualmente considera que se ha hecho un buen trabajo y se evitaron malas conductas de años anteriores

Saluda a unos muchachos de una barbería de la comuna, que hicieron una tremenda actividad en Ministro Gana, con cantantes urbanos, y que todo resultó mejor de lo esperado, porque se hizo un trabajo cohesionado y organizado resultando una muy linda actividad

Señala que los operativos que él estaba realizando en la comuna ya finalizaron, que se lograron hacer 47, y agradece a todos los profesionales que colaboraron en ellos, brindando atenciones en los territorios de la comuna, y envía un especial agradecimiento a su compañera y amiga Vanessa Espinoza por todo el trabajo realizado en estos operativos, también agradece a la Universidad Andrés Bello por el equipo de profesionales que brindó, para llevar a cabo estas actividades; y envía saludos a Cecy.

También envía saludos al equipo de la Jardín Lo Prado donde juega su hijo y les dice que tengan ánimo, porque perdieron la final con Canadá, pero que así es el fútbol, y felicita también al Club Deportivo Antártico porque su liga ganó, y destaca que todas estas actividades se realizaron en un ambiente muy familiar

Solicita el retiro de ramas que quedaron después de una poda que realizó equipo de Medio Ambiente en Milton Russell con Herbert Hoover, cerca del almacén Fernandita

De igual forma solicita el retiro de ramas que también se cortaron en José Villagra con Teniente Cruz, frente a los departamentos rojos

Finalmente reitera sus agradecimientos al equipo operativo de profesionales que trabajó en la comuna y también a los dirigentes por abrir las puertas de sus sedes

Sr. César Sanhueza (Concejal)

Pide tratar la solicitud de subvención que quedó pendiente del Club Deportivo Walton Gana, dice que la solicitaron el 15 de noviembre, y que se pueda ver antes que termine el año

El Sr. Alcalde responde que eso podrá verse la primera semana de enero, porque primero tienen que rendir y ponerse al día con ese trámite

El Concejal Sr. César Sanhueza manifiesta que hará entrega a cada uno de los Sres. Concejales de una carta del Sr. José Sepúlveda, del Sindicato 5 y 6 del Persa Los Tamarindos

Manifiesta sus agradecimientos a los amigos catalanes, dice que lo recibieron de muy buena forma en Cataluña; que la idea es poder retomar algunas cosas que se hacían en conjunto, una actividad llamada casteller, y que era muy bien promocionada en la comuna y que se dejó de hacer por la pandemia, que la idea es retomar este deporte en la comuna.

Y manifiesta que ellos también quieren venir a Chile y visitar algunas comunas.

Finalmente agradece a dos familiar lopradinas que están instalados en Cataluña, y que eran de la Cañada Norte y de la Villa Juan Pablo II, que lo recibieron muy bien también.

Sr. Marco Orellana (Concejal)

Agradece el operativo oftalmológico que se realizó la JV N°14 el día sábado; y manifiesta sus agradecimientos por la pronta solución que dió el equipo de emergencias, encabezado por don Humberto Quiroz, a una sede social de un taller laboral, le habían entrado a robar y les robaron todo su equipamiento para sus trabajos de manualidades.

Solicita fiscalización al tema de los placeros; y agradece a los vecinos que hacen ellos mismos el riesgo de sus plazas como una manera de colaborar. Y, solicita que se informe de los horarios diferidos de los riegos de las áreas verdes en la comuna y también que se cumpla esta nueva normativa, debido al cambio climático que se vive

Saluda y agradece a todas las organizaciones que están cerrando su año, y en forma muy especial, a los clubes de adulto mayor, y también a las organizaciones que están renovando sus directorios y que tienen plazo hasta el 31 de diciembre para poder hacerlo.

Saluda a su amigo, Martín, que está terminando su primer año de universidad y dice se eximió en el primer y segundo semestre de todos los exámenes finales producto de su trabajo y permanencia en sus estudios, le desea que le vaya bien también los próximos años

Agradece a la DIMAO el Festival Medioambiental que se realizó el día sábado, dice que fue una actividad muy entretenida a pesar del calor

Agradece el trabajo que ha realizado, especialmente, la gente de Rentas con respecto al tema de las ferias navideñas de la comuna; y dice que la idea es llevar este beneficio a los vecinos (as) de Lo Prado, tratando de ser lo más ecuánime y que haya la mayor participación.

└

Sra. Camila Verdugo (Concejala)

Solicita se vea la posibilidad de hacer algunas Sesiones del Concejo en terreno.

Comenta sobre la feria medioambiental que realizó la DIMAO, que fue muy actividad muy provechosa, pero pide la posibilidad de que la próxima vez sea en un horario más agradable, ojalá después de las 18:00 horas, para evitar las olas de calor

Manifiesta su interés en participar de las escuelas de verano de la Asociación Chilena de Municipalidades en el mes de enero

Solicita se revise y recoja la basura que queda de las ferias navideñas hasta muy tarde.

Dice que se está reactivando el Parque Neptuno con algunas organizaciones sociales, especialmente culturales, que están interesadas en comenzar a realizar actividades en dicho parque y solicita que se vea la posibilidad de instalar contenedores de basura, y también contenedores de agua para hidratar a las personas. Y pide a la Administración poder tener en cuenta esas actividades y a las organizaciones que quieren hacer uso de ese espacio, considerando que a las familias les hace bien y muchos de ellos no tendrán la posibilidad de vacacionar.

Señala que desde la su concejalía junto con la Concejala Leiva están levantando ópticas populares en distintos lugares dela comuna, con un equipo profesional que no hacen cobro por revisión ni receta médica y que los lentes están a precios bajos; Que mañana estarán en la sede de Carlos Valencia N°6069 y que están disponibles para todas aquellas sedes que quieran llevar este servicio a sus territorios

Señala que la semana pasada hubo manifestaciones de los trabajadores de la empresa Fray Jorge ya que no recibieron a tiempo sus pagos y que la empresa le contestó que esa era la forma que ellos tenían para presionar el municipio para que les pagará, lo que considera una falta de respeto hacia los trabajadores exponerlos a las necesidades que la empresa tenga o la mala relación que la empresa tenga con el municipio

El Sr. Alcalde *envía un saludo y sus condolencias a Valeska Ahumada, funcionaria municipal del Centro Cultural, por el fallecimiento de su padre, don Luis Adrián Ahumada, y le desea ánimo y fuerzas.*

Y envía saludos y ánimos también a los finalistas de la Copa Chile, que una vez más son finalistas, tanto mujeres como varones, lo cual es una buena noticia para el deporte local; y dice que jugarán en la ciudad de Concepción 16 y 17 de diciembre.

- *Sin más temas que tratar se levanta la Sesión siendo las 14:05 horas.*


CARMEN GORROÑO VELASCO
SECRETARIA MUNICIPAL


MAXIMILIANO RIOS GALLEGUILLOS
PRESIDENTE DEL CONCEJO

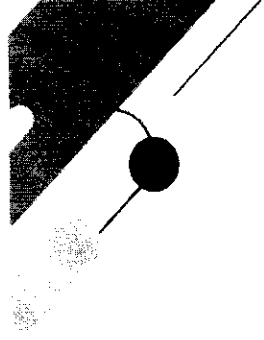
Aac.

**Presupuesto
2023**

I. Municipalidad
de Lo Prado



lo prado
porti

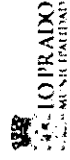


PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023

DICIEMBRE 2022

Presupuesto 2023

I. Municipalidad
de Lo Prado



LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
porti

PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023

De conformidad a lo dispuesto en artículo 68 de la Ley N°18.965 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se adjunta Presupuesto Municipal año 2023, donde se acompaña:

- 1.- Orientaciones Globales del Municipio.
- 2.- Presupuesto Municipal y Programa Anual
- 3.- Plan de Inversión
- 4.- Plan de Acción
- 5.- Metas y Líneas de Acción.
- 6.- Política de RR.HH. y Plan de Capacitación.
- 7.- Plan Comunal de Seguridad Pública
- 8.- Cometidos
- 9.- Anexos

Presupuesto 2023

I. Municipalidad
de Lo Prado



lo prado
por ti

1.- Presupuesto 2023	INGRESOS	GASTOS
PRESUPUESTO INICIAL INFORMADO AL CONCEJO	46,189,447	46,189,447
Aumento Ingresos y Gastos	125,706	125,706
PRESUPUESTO FINAL PROPUESTO 2023	46,315,153	46,315,153

Resumen Aumentos de Presupuesto

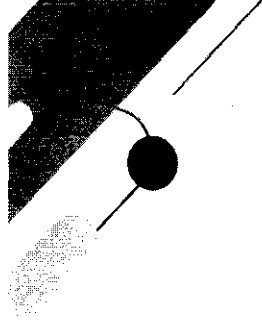
Cuenta	Monto	Concepto	Observacion	Comentario
21-01-001	24.200.000	Remuneraciones Planta	Obligatorio	Debido al reajuste del sector publico
21-02-001	28.306.000	Remuneraciones Contrata	Obligatorio	Debido al reajuste del sector publico
21-01-003	8.200.000	Incentivo Planta	Obligatorio	Debido al reajuste del sector publico
21-02-003	7.600.000	Incentivo Contrata	Obligatorio	Debido al reajuste del sector publico
21-04-004	15.000.000	Honorarios	Solicitud del Concejo	Incorporar una persona para Gabinete de Género
22-12-002	4.000.000	Fondos Menores	Solicitud del Concejo	Organización de eventos y compras menores Gabinete de Género
22-12-002	-1.000.000	Fondos Menores	Solicitud del Concejo	Rebaja otros Fondo Menor Municipales
21-04-004	2.400.000	Honorarios Dimao	Solicitud del Concejo	Mejoramiento de remuneraciones a Médicos Cirujanos
24-01-007	15.000.000	Ayudas Sociales- Dideco	Solicitud del Concejo	Aumento presupuesto Oficina Discapacidad, mantener presupuesto 2022
24-01-007	-10.000.000	Ayudas Sociales- Dideco	Solicitud del Concejo	Eliminar Beca Estudiantes para reasignación Oficina Discapacidad
22-08-011	-5.000.000	Eventos- Dideco	Solicitud del Concejo	Rebaja para reasignación a Oficina de Discapacidad
21-04-004	7.000.000	Honorarios- Dideco	Solicitud del Concejo	Se aumenta 1 cuidadora para Adultos Mayores
31-02-004	30.000.000	Obras Civiles	Solicitud del Concejo	Aporte Municipal Construcción Sede Deportiva Reales Copihues y Unidos
	125.706.000			

Presupuesto 2023

I. Municipalidad
de Lo Prado



lo prado
por ti



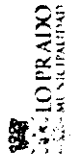
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO

Atención Primaria Ley Nº 19.378 Art. 49 (PERCAPITA)	24,895,896
PRESUPUESTO DE GESTION MUNICIPAL	21,419,258
Total Presupuesto 2023	46,315,153

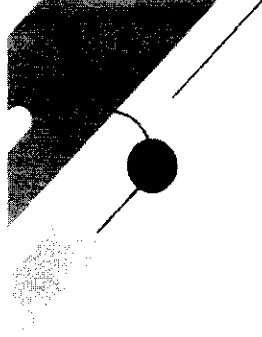
CONCEPTOS	PPTO 2023
21 GASTOS EN PERSONAL	8,755,559
22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,780,709
23 PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	130,613
24 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,674,380
26 OTROS GASTOS CORRIENTES	363,000
29 ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	83,726
31 INICIATIVAS DE INVERSION	706,271
33 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	75,000
34 SERVICIO DE LA DEUDA	850,000
TOTAL	21,419,258

Presupuesto 2023

I. Municipalidad
de Lo Prado



lo prado
porti



3.- ASIGNACIÓN A CORPORACIONES

Corporación de Salud

Remesa Percápita de Salud
Medicamento de Alto Costo
Otras Transferencias para Salud
Programas Especialidades Médicas
Farmacia Comunal

Programas Deportivos (Corporación del Deporte)

Fund. Centro Cultural

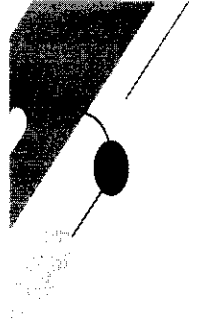
Otras Personas Jurídicas Privadas

	M\$	
	INGRESOS	GASTOS
	24,895,896	25,191,004
	24,895,896	24,895,896
		135,771
		109,109
		15,393
		34834.8
		563,500
		379,842
		9,000

**Presupuesto
2023**
I. Municipalidad
de Lo Prado

SECRETARÍA
DE PLANIFICACIÓN
Y PRESUPUESTO

lo prado
porti



MUCHAS GRACIAS !!

• • •
● ● ●
Ley 21.135 publicada en el Diario Oficial
02/02/2019

OTORGA BENEFICIOS AL RETIRO
VOLUNTARIO PARA LOS FUNCIONARIOS
MUNICIPALES.

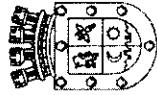
- **DECRETO 193 DE FECHA 02/05/2019 APRUEBA**
REGLAMENTO QUE REGULA PROCEDIMIENTOS
PARA OTORGAR BENEFICIOS DE LA LEY
21.135.-



lo prado
por ti

● ● ● RETIRO VOLUNTARIO 2023

- En Resolución Exenta N°9.234 de fecha 30.09.2022 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que asigna beneficios al retiro voluntario, se aprobaron **6 nuevos cupos a funcionarios de la Municipalidad de Lo Prado, acogiéndose a retiro voluntario 5 de ellos y presentando su desistimiento 1 de estos funcionarios.**
- La funcionaria que presentó carta de desistimiento es:
Rosa Osorio Fernández, Rut 7256341-7, funcionaria de planta, escalafón profesional, grado 10.
- El Concejo deberá analizar la aprobación o no, de la bonificación complementaria por un máximo de 5 meses de cargo Municipal a los funcionarios que manifestaron su voluntad de hacer efectiva su renuncia voluntaria con fecha 01.04.2023.

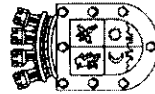


LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
porti

Funcionarios y montos involucrados en las bonificaciones de retiro voluntario y complementaria de cargo municipal.

NOMBRE	ESCALAFON	GRADO	PROMEDIO REMUNERAC. \$	BONIFICACION EN DERECHO 6 MESES \$	BONIFICACION COMPLEMENT. 5 MESES \$	TOTAL \$
SILVIO GONZALEZ FACUSE 5829992-8	Administra. Planta	12	1.200.502	7.203.014	6.002.512	13.205.527
PATRICIA VILLARROEL SEPULVEDA 6287310-8	Directivo Planta	4	4.590.756	27.544.541	22.953.785	50.498.326
ELISA LOPEZ CURTO 7686022-K	Técnico Planta	11	1.328.119	7.968.714	6.640.595	14.609.309
PATRICIA SALAZAR MARTINEZ 8145384-5	Administra. Planta	14	908.209	5.449.252	4.541.043	9.990.295
LUIS RIQUELME LEIVA 5471953-1	Jefatura Planta	9	2.317.741	13.906.445	11.588.704	25.495.149
TOTAL				62.071.966	51.726.639	113.798.606



LO PRADO
MUNICIPALIDAD

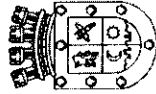
lo prado
por ti

CONVENIO ENTRE SUDERE Y MUNICIPALIDAD DE LO PRADO PARA PAGAR BONIFICACION AL RETIRO VOLUNTARIO Y BONIFICACION COMPLEMENTARIA

- La Ley 21.135, otorga la posibilidad de un **convenio** para pagar los beneficios de cargo municipal, la bonificación al retiro voluntario (6 meses) y la bonificación complementaria (5 meses) a través de un **adelanto del Fondo Común Municipal**.
- Entre los procedimientos se solicita que el Concejo, apruebe:
 - 1.- **La bonificación complementaria por 5 meses y**
 - 2.- **El monto total a solicitar en el préstamo; De acuerdo a la Ley N.º 18.695, art. 65,**
letra j, se indica necesariamente, la aprobación del Concejo en los 2 aspectos:
 - a) **Cuando el monto es superior a 500 UTM, se requiere al menos la aprobación de la mayoría absoluta.**
 - b) **Cuando el plazo del convenio excede el período alcaidicio, se requiere al menos 2 tercios de aprobación del Concejo.**

**Esta aprobación debe ser certificada por la Secretaría Municipal especificando todos los acuerdos.

NOTA: LOS MONTOS FINALES DE LOS BENEFICIOS DEBERAN CALCULARSE CONSIDERANDO EL AUMENTO SALARIAL, ADEMÁS EL CALCULO FINAL SE REALIZA CONSIDERANDO LOS 12 MESES ANTERIORES A LA FECHA DE RETIRO ESTO ES DESDE ABRIL DE 2022 A MARZO 2023, POR TANTO DEBE CONSIDERARSE LA APROBACION DE UN DELTA EN EL MONTO FINAL.

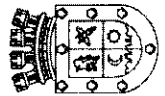


LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
porti

Beneficios de cargo fiscal

NOMBRE	ESCALAFON	AÑOS DE SERVICIOS	BONIFICACION ADICIONAL EN UF	BONIFICACION ANTIGÜEDAD EN UF	TOTAL
SILVIO GONZALEZ FACUSE 5829992-8	Administra. Planta	34	520	NO	520
PATRICIA VILLARROEL SEPULVEDA 6287310-8	Directivo Planta	37	560	15	575
ELISA LOPEZ CURTO 7686022-K	Técnico Planta	38	560	25	585
PATRICIA SALAZAR MARTINEZ 8145384-5	Administra. Planta	32	520	NO	520
LUIS RIQUELME LEIVA 5471953-1	Jefatura Planta	38	560	25	585
	TOTAL		2160	40	2200



LO PRADO
MUNICIPALIDAD

lo prado
por ti